



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

El Juzgado Promiscuo Municipal de Bolívar, Valle del Cauca
Distrito Judicial de Buga:

EMPLAZA A:

Gustavo Alonso Cardona López, identificado con cédula de ciudadanía N° 16.616.559 y a Fernando Angulo Soto identificado con cédula de ciudadanía N° 7.520.308, para que se acerquen a recibir notificación a la sede de esta Oficina Judicial, ubicada en la Calle 3 No. 4-81 de Bolívar, Valle, teléfono 2224065, email j01prmpalbolivarvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co, sobre la existencia del siguiente asunto:

Clase de proceso: prescripción extintiva de hipoteca

Demandante: Raúl Alfonso Montaña Triviño

Demandado: Corporación algodonera del Valle del Cauca

Radicación: 76-100-40-89-001-2017-00235-00

Juzgado que lo requiere: Promiscuo Municipal de Bolívar, Valle del Cauca

El emplazamiento se entenderá surtido pasados **quince (15) días** de la publicación de este edicto, si no comparece a recibir la notificación que corresponde se procederá a la designación de curador ad litem, con quien se surtirá la misma.

Bolívar, Valle del Cauca, 19 de enero de 2021.

Paula Andrea Ramírez Martínez
Secretaria